

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Lota, 25 MAYO 2021

DECRETO N° 1. 183. (C)

VISTOS

1.- Decreto N°199 de fecha 16 de Abril del 2021 que aprueba "CONVENIO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO 2021, COMPONENTE 4: ATENCION ODONTOLOGICA MORBILIDAD"

2.- Ordinario N°71 de fecha 16.04.2021, del Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde (S) autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.

3.- Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta, cuyos antecedentes ya se encuentran registrados en Contraloría.

Y en uso lo dispuesto en el art. 12 y las facultades que me confiere el art. 63 ambos de la ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Apruébese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y la trabajadora que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el "CONVENIO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO 2021, COMPONENTE 4: ATENCION ODONTOLOGICA MORBILIDAD"

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS MENSUAL
TOMBITE	0711100	1101010 021101111120	T TIOTOTO IN TITO OTTE

VERONICA GARCIA HERNANDEZ

TENS

20 HORAS

ICIPAL

\$ 258.182 MENSUAL

2.- El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 "MEJORAMIENTO ATENCION ODONTOLOGICA"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

* SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

SECRETARIO

- -Secretaria (Municipio)
- -Contraloría (SIAPER)
- -Secretaria DAS
- -Finanzas DAS
- -Carpeta Funcionario
- -c/Prestador

HMC/MPCH/YSS/M/IA/ylm.

HEDSON DIAZ CRUCES ALCALDE (S)